

La Educación En La Sociedad Global

Miriam Méndez Coca

mimend01@ucm.es

Profesora de Matemáticas en el Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid, Programa de Doctorado en Ingeniería de Software y Diploma de Estudios Avanzados con un trabajo sobre Web Mining. Doctora en Didáctica de las Matemáticas, por la Pontificia Universidad de Salamanca.

Resumen

La Educación en la Sociedad Global muestra las relevantes características que ha de asumir el sistema educativo para hacer una tarea eficaz en el contexto de la sociedad global del conocimiento. El principio que vertebra las distintas aportaciones son las metas permanentes de la educación: el desarrollo del individuo, la mejora de la sociedad y el progreso del sistema económico. Dos son las variables que se despliegan sobre las susodichas metas: la emergente sociedad del conocimiento y sus condicionamientos procedimentales, de conocimientos, competencias y habilidades, que informarán el sistema educativo. La segunda variable viene dada por la globalización y los plurales cambios que generan una sociedad plena de oportunidades y de incertidumbres. El concepto que vincula todo el desarrollo argumental es el de calidad de la educación.

Palabras clave

Metas educativas, globalización, calidad educativa

Abstract

Education in Global Society shows the relevant characteristics that global system has been taken to do an effective job in the global knowledge society. The principle that guides the various contributions is the lifelong goal of education: the human development, the improvement of society and the economic progress. Two variables deploy to these goals: the emerging knowledge society and its procedural constraints, of learning, competences and abilities, which inform education system. The second variable is causes by globalization and the plural changes that are resulted by the society full of opportunities and of uncertainties. The quality of education is the concept that link the argumental development.

Key words

Educational goals, globalization, educational quality

Un hecho de innegable actualidad es la reflexión generalizada sobre la situación de la Educación y el Sistema Educativo, que han devenido en la piedra angular de promoción personal, de desarrollo social y de impulso a la nueva economía de servicios, emergentes de un magma de conceptos antiguos pero con renovados contenidos –competitividad, productividad, innovación – que están convirtiéndose en la nueva filosofía del desarrollo sostenible. El planteamiento apunta a un ámbito de reflexión sugerente y actual: cómo enfrentar el futuro de los sistemas educativos en un mundo sometido a profundos cambios científicos, sociales y tecnológicos. El sistema educativo contextualizado en la sociedad del conocimiento que, en su diario ejercicio, ha de promover además la consecución de los objetivos culturales que la sociedad nacional establece para sus ciudadanos en el contexto de la sociedad globalizada. A este realista diseño, habrá de adjuntarse el pertinente análisis que de la situación hace el propio individuo que se educa, dotando en consecuencia de mayor complejidad todavía al asunto.

Introducción

Hemos de asumir como metas permanentes y prioritarias de la educación el desarrollo del individuo y el despliegue de su proyecto vital, que facilite al educando una vida saludablemente feliz, personalmente valiosa y socialmente útil (Comité de Educación de la AEC, 2005). Los estudiantes, que hoy llenan las aulas de los centros

educativos, se constituirán pronto en agentes responsables de la acción histórica de la sociedad. Para ello han de formarse en las condiciones que faciliten su adaptación a los cambios sobrevenidos, “para que puedan ejercer plenamente su libertad, sin estar sujetos a la subordinación de otras personas y cosas, ni a todo tipo de manipulaciones y para que puedan participar activamente en la vida social” (Carbonell, 2008: 12).

En segundo término, el desarrollo de la sociedad será una meta a perseguir por la educación, afianzada en el proyecto utópico que entraña la construcción de una sociedad próspera pero también más justa, reduciendo las desigualdades entre individuos y grupos, favoreciendo la convivencia pacífica y animando el proyecto cívico nacional de hacer ciudadanos participativos que fortalezcan las instituciones democráticas. Se avanza así hacia la educación de calidad, específico rasgo educativo de la sociedad del conocimiento, que ha de vincularse con el concepto de pertinencia social que se “orienta a ofrecer soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad y, más especialmente, a los relacionados con la construcción de una cultura de paz y del desarrollo sostenible” (UNESCO, 2000). En este planteamiento, la educación se integra como elemento esencial del interés general o del Bien Común y se convierte en denso contenido de la política educativa que ha de promover estos objetivos.

En tercer término, tiene consideración de meta permanente de la educación el progreso económico, haciendo lo necesario para que las capacidades de la oferta de trabajadores se correspondan con las tareas demandadas en la sociedad, que serán acordes a las necesidades diversas de las instituciones económicas y de las empresas. Las sociedades que en la actualidad se han decidido resueltamente por la innovación y el progreso – U.E., los EE.UU. de América, Japón, Canadá y un grupo significativo de países asiáticos – han alcanzado tales objetivos porque su substrato social y sus agentes más activos actuaron como estímulo de actitudes imprescindibles: fomento del espíritu emprendedor de individuos y grupos; actitudes para asumir los riesgos imbricados en la implantación de una empresa o un negocio y actitudes de responsabilidad y seriedad en las relaciones mutuas entre usuarios y servicios que se prestan. En la sociedad global del conocimiento la economía requiere trabajadores con capacidad de aprender con urgencia, de decidir con cautela, de responsabilizarse de su trabajo y de trabajar en equipo.

Desde una perspectiva metodológica, es obvio que, para la consecución o simple aproximación a las metas propuestas, habrá de configurarse una estrategia educativa apropiada a las circunstancias actuales. En la persecución de esta ardua tarea, son tan imprescindibles la formación de los agentes que intervienen en el sistema como la

obligada y actualizada reorganización de los centros que gestionan el sistema educativo. Este procedimiento fuerza a que cada cual asuma la responsabilidad adecuada a sus conocimientos, competencias y habilidades exigibles en la sociedad del conocimiento, la parte más desarrollada de la sociedad global, que impone progresos significativos hacia una educación inclusiva, hacia una formación científico – tecnológica y hacia un reconocimiento explícito de las diferencias. Con una u otra formulación, los asuntos a tratar en el presente artículo tomarán en consideración la educación científica de calidad, específica de la sociedad del conocimiento, la formación abierta y tecnológica que demanda la sociedad global y en todo caso un sistema educativo que asuma el reconocimiento de las diferencias, en orden a la construcción de una cultura de paz y de desarrollo sostenible. El tratamiento de estos asuntos se llevará a cabo fundamentalmente mediante la investigación y el análisis documental de notoria relevancia tanto por la autoridad de los autores cuanto por la difusión que las obras han adquirido en los ámbitos de la sociedad global del conocimiento, apoyándome siempre en la propia experiencia de la labor docente universitaria a la que me dedico desde hace mucho tiempo.

1. La Educación De Calidad

La pretensión de que el Sistema Educativo siga siendo relevante en la sociedad del

conocimiento, impone la exigencia de prestar atención a aquellos presupuestos de singular importancia tanto para el sistema educativo cuanto para lograr las metas correspondientes. Cumplen las condiciones los tres asuntos siguientes a tratar: primero, la educación ha de seguir la estela de la ciencia y apropiarse del rigor metodológico de los procedimientos científicos. Segundo, la secuencia acumulativa de cambios globales está transformando con gran celeridad la sociedad actual y contienen exigencias formativas de los estudiantes en contenidos abiertos y técnicos, acordes con la realidad global tecnológica, en que ellos se ubicarán. Por último, se ha de tomar en consideración la perentoria necesidad de que la educación prepare individuos tolerantes con los diferentes, dispuestos a asumir las exigentes tareas productivas en la sociedad.

El rigor metodológico de la ciencia

En la sociedad del conocimiento, por primera vez en la historia de la humanidad, la ciencia ha adquirido un insustituible carácter rector en relación con la actividad humana. La producción de conocimientos se ha incrementado y sigue la senda de una progresiva aceleración, destacando de manera significativa un relevante dinamismo social de la ciencia (Méndez, 2014) y un rol destacado en el ámbito de las actividades productivas a lo largo de la edad moderna, mediante la obra de sus grandes pensadores.

Se activa su presencia con la revolución industrial, se consolida su ubicua presencia en los siglos XIX y XX y es más obvia a medida que nos adentramos en el siglo XXI. Como testimonio del dinamismo social de la ciencia y de la producción acelerada de los conocimientos basta la mención, entre otros, de los siguientes indicios: las estimaciones actuales apuntan que el caudal de conocimientos científicos se duplica cada cinco años (Innerarity, 2011:19), las publicaciones científicas crecen de modo exponencial, del 80 al 90 por cien de todos los científicos que han existido a lo largo de la historia están vivos en la actualidad y los científicos multiplican su presencia en los Medios de Comunicación para transmitir los productos y los procedimientos de la ciencia. Este dinamismo de la ciencia no es fruto de presupuestos apriorísticos, responde a las experiencias de tantos adelantos científicos, que han contribuido a generar bienes necesarios o convenientes para el ser humano, a solucionar problemas, a eliminar el dolor y a superar múltiples limitaciones que lastraban el devenir del ser humano, generando progresivas expectativas de una mejor calidad de vida para las mujeres y los hombres asentados en este diminuto pero bello planeta. La cantidad y calidad de los progresos técnicos avalan la creencia generalizada en el poder de la ciencia. Esta creencia está siendo institucionalizada en normativas legales de casi todos los países más avanzados, para normalizar el proceso educativo respecto de las exigencias del

procedimiento científico. Este es el primer rasgo que influencia el proceso educativo, vinculando la calidad de los procesos educativos con las metas a lograr.

A. La calidad y las metas del sistema

El rigor metodológico de la ciencia apunta a excelentes niveles de calidad educativa. El profesor Pérez Juste (2008:24-29) parte de los siguientes supuestos: a.1) las metas educativas a lograr son “el componente nuclear, esencial, de la calidad” que, en cuanto metas de calidad requieren que todos los elementos de la educación, los medios, los recursos, los procesos y los resultados, formen un conjunto armónico e integrado. El autor se decanta visiblemente por un enfoque integral de la educación, donde han de insertarse criterios para evaluar los planteamientos educativos de calidad.

a.2) La totalidad como criterio de valoración significa que la educación ha de cumplir dos objetivos claros y contundentes: mejorar la persona en lugar de degradarla o limitarla, y perfeccionar a cada persona y a toda persona. Lo primero significa que la educación no puede tomarse como instrumento de manipulación y lo segundo apunta directamente a la personalización del proceso educativo.

a.3) Integralidad y calidad. La excelencia significa la calidad en cuanto se logra la “integración armónica” de todas y cada una de las dimensiones del proceso educativo, mediante la coordinación ejercida por los responsables del proceso educativo. Esta integración armónica exige la participación de todos los integrantes del sistema en la realización del proyecto, sobre el que hay un “acuerdo y compromiso de toda la comunidad educativa”, en el que cada cual asume la responsabilidad que le compete.

a.4) La adaptación como criterio de calidad denota la conveniencia de tomar en consideración las diferencias cuantitativas y cualitativas que el ser humano educando porta por su misma naturaleza. El proyecto educativo, pues, ha de tener la necesaria flexibilidad de adaptación, que consienta una cierta personalización educativa a canalizar por la “opcionalidad y la posibilidad de proyectos personales que permitan el desarrollo de estrategias” a la atención de determinados sujetos educandos. Puede estar implicada en esta dimensión la necesaria equidad.

a.5) Armonía y coherencia son dos aspectos interesantes a tener en cuenta, puesto que el proceso educativo no es algo estático, sino que discurre por cursos, etapas, ciclos, etc., evidenciando la dinámica y evolución del mismo. Un proyecto asumido por la comunidad educativa del centro puede evitar

sobresaltos e imprevistos, facilitando accesos más tranquilos a situaciones distintas.

Desde la consideración de los criterios precedentes, Pérez Juste (2008: 29) colige que una educación de calidad ha de mejorar la persona, formar a la persona en su totalidad de tal modo que le permita alcanzar la unidad de vida con sentido y al mismo tiempo sea un proyecto adaptado y adaptable a la diversidad. El autor lo especifica definiendo la calidad educativa como un proceso para “formar personas autónomas, capaces de darse un proyecto personal de vida valioso y de llevarlo libremente a la práctica” lo cual comprende obviamente los aspectos cognitivos del sujeto, la formación de las dimensiones afectivas y la influencia en los comportamientos del educando, formando todo ello una unidad armónica que coopere a su autonomía personal y al ejercicio de una libertad responsable.

B. Otras implicaciones de la educación de calidad

La definición de educación de calidad para algunos autores muestra dos aspectos relevantes: el primero se refiere a las dimensiones del concepto de la educación de calidad y el segundo a los indicadores a seguir para calificar la calidad educativa de un centro escolar (Cano García, 1998: 105 – 106).

b.1) La calidad como tendencia. En el área educativa ha de entenderse la calidad “como tendencia, como trayectoria y como proceso de construcción continua y no tanto como los resultados” finales obtenidos, sin que esto obstaculice reconocer su importancia.

b.2) La calidad como filosofía. La educación de calidad también puede entenderse como “filosofía o como un proyecto común” que compromete a toda la comunidad educativa, que lo asume para mejorar la cosas en general dentro del contexto de la política educativa establecida por la normativa externa e interna.

b.3) La calidad como proceso. La educación de calidad puede considerarse como un proceso que comprende muchas fases y aunque presenta dificultades insalvables para una medición rigurosa, sin embargo siempre puede evaluarse con cierta aproximación, aunque se pierda algo de la complejidad que importa el proceso educativo, pero siempre será más rico que una medición de resultados.

b.4) Espiral ascendente. La educación de calidad ha de entenderse como una espiral ascendente, es decir, ha de plantearse como un proceso continuo en que las mejoras se sobreponen y no tienen otro fin que seguir mejorando, como “un proceso acumulativo que, una vez iniciado, nunca termina”.

b.5) Indicadores de la calidad educativa de un centro. Desde esta concepción de la calidad educativa, la profesora Elena Cano García se decanta por señalar, de entre los muchos y variados indicadores generales, que presenta la específica literatura educativa, algunos de los que le parecen ejercer mayor impacto en la calidad educativa y poseer, una mayor consistencia, entre los muchos teóricos de esta temática, como indicadores para la evaluación de la calidad educativa de un centro.

1º) Cumplimiento de la normativa interna y externa al centro educativo. Todavía hay muchas limitaciones y la igualdad de oportunidades está lejos de afectar a todos por igual. En consecuencia, se ha de proceder con rigor en el cumplimiento de las normas establecidas, ya sea por la autoridad política competente como también aquellas otras normas que el centro establece para su mejor funcionamiento y tendentes a mejorar la calidad educativa.

2º) La selección y formación del profesorado nos parece en todo caso que es un factor de la mayor relevancia en cualquier proceso de mejora de la calidad educativa. Es un imperativo atender y contribuir a la adquisición de las condiciones que ha de reunir un profesor, a su capacidad competencial de contenidos y procedimientos y a su formación permanente.

3º) Escuchar la voz de los padres es un indicador excelente y que no aparece con este directo enunciado en la literatura específica, sin embargo, se contempla bajo la rúbrica de niveles de satisfacción y otros semejantes. Sin embargo, no se trata solo de la satisfacción de los padres con el centro sino de la necesidad de implicar y estimular a que los padres sean más activos y participen en mayor medida, en conjunción con los profesionales de la enseñanza, para la mejora de la calidad educativa en el centro.

4º) Se ha de resaltar la importancia del clima que ha de lograrse entre el profesorado, de éste con el centro, con otros profesores y el clima de clase, escenario en que discurren principalmente las relaciones profesor – alumno y del ambiente escolar en general. El clima del centro escolar ha sido el objetivo de un riguroso estudio de González Galán, (2004), que lo valora como elemento determinante de la calidad educativa:

El clima de trabajo y sus dimensiones explicativas se confirman como factores esenciales en los modelos de evaluación de los centros educativos, especialmente por su potencia para explicar la varianza de los productos afectivos, aunque también inciden en productos relacionados con la productividad. Recomendamos por tanto, tenerlo muy en cuenta en la elaboración de modelos de evaluación de la calidad, más aun en un época donde cada vez se presta más atención a los productos educativos no cognitivos".
(González Galán, 2004:300).

2. Exigencias Educativas De La Globalización

El segundo aspecto con el que se completa este artículo se refiere a las condiciones a poner en práctica en el Sistema Educativo para que los educandos puedan funcionar de manera satisfactoria en la Sociedad Global, en la que va a discurrir la existencia de todas las muchachas y muchachos que hoy ocupan un lugar en los centros educativos de la República Dominicana. ¿Qué mensaje y cómo transmitirles el mensaje que la sociedad dominicana estima valioso, que ha de impartir el sistema educativo a los jóvenes para que sean unos ciudadanos responsablemente participantes en las instituciones de su patria? Al mismo tiempo los centros educativos tienen que formar a los individuos para que alcancen su madurez de manera que se sientan personalmente

satisfechos y socialmente útiles, no solo en su patria sino donde las circunstancias le lleven a desarrollar sus capacidades y competencias. No ha de olvidarse que la República Dominicana es un país con fuerte emigración. Para responder a la cuestión planteada, es obligado poner de manifiesto algunos rasgos de la globalización para luego atender a las demandas que la sociedad global plantea a los educados en el sistema educativo disponible.

2.1. La cultura del cambio social

La cultura del cambio tomó impulso en los últimos 60 años y se difundió de modo amplio en los países del mundo desarrollado y en vías de desarrollo, favoreciendo importantes transformaciones en la sociedad actual, que hicieron efectiva la más profunda reestructuración mundial desde el inicio de la civilización industrial, hasta alcanzar lo que algunos han denominado la "primera revolución mundial" (King y Schneider, 1991). Los cambios sociales ocurren constantemente en cualquier sociedad o cultura actual y ni temporal ni espacialmente son fenómenos aislados, suceden en cadenas de sucesiones, son probables en todas partes y sus consecuencias pueden ser de importancia en cualquier lugar del planeta, hasta el punto de configurar la novedosa ruta

hacia la sociedad global, que está caracterizando el siglo veintiuno (Giddens, 1999: 153 -179).

a) Secuencia de cambios. Entre otros, se consideran de interés general y tienen una resonancia global, los cambios siguientes:

a.1) La extraordinaria transformación tecnológica, el indiscutible avance en la digitalización, las crecientes posibilidades de la comunicación (TIC), los progresos en las comunicaciones y los avances en la biotecnología rompen límites hasta el presente infranqueables.

a.2) Dimensiones planetarias de los mercados y “su tendencia hacia el mercado competitivo y hacia la limitación del crecimiento explosivo del estado benefactor” (Samuelson, 1996). La liberación del mercado ha causado el positivo efecto de la incorporación de países y gentes a unos incuestionables niveles de bienestar material.

a.3) El nuevo papel de las mujeres, liberadas de viejos estereotipos, es fuente de tensión y de oportunidades individuales, familiares y sociales, no sólo en el mundo desarrollado sino también en las sociedades en vías de desarrollo. (Méndez, 2003: 416-418) El nuevo papel de las mujeres converge con poderosos movimientos de la sociedad civil mundial, destacando entre otros, los movimientos feministas, las ONGs y la poderosa expansión mundial de los Medios de Comunicación que ofrecen en tiempo real, los variados e importantes eventos que

acontecen en el planeta. También Held y McGrew (2003:109) entiende que los cambios en las comunicaciones, “pueden estimular nuevas imágenes de comunidad, nuevas avenidas de participación política y nuevos discursos de identidad”.

a.4) Los riesgos a que se enfrentan en este planeta los seres vivos, en los comienzos del siglo veintiuno, producen incertidumbre e inseguridad a una escala cuantitativa y cualitativa sin precedentes. En 1992 los responsables políticos de los Estados se reunieron en Río de Janeiro afirmando que la actividad humana estaba generando grave deterioro en el normal funcionamiento de los sistemas sostenedores de la vida en el planeta, con evidentes consecuencias: el cambio climático, la erosión de la biodiversidad, la disminución y contaminación de los recursos acuíferos, la acumulación de residuos tóxicos, deforestación, etc...

a.5) La crisis económica y social que en este momento está viviendo la humanidad, que se tiende a considerar como un problema técnico de funcionamiento del capitalismo que, en mi parecer, se trata de un problema de crisis de valores, que afecta a la humanidad en mayor medida que una crisis técnica de gestión económica. El Premio Nóbel, Amartya Sen³ (2009), refiriéndose a las causas de la crisis económica, afirma que “más que falta de ética, que también fue una causa, yo diría que jugó una mayor parte la falta de disciplina. Había una oportunidad de

hacer dinero muy rápido y sin control del Estado”. Se aproxima a este planteamiento el Catedrático de Economía Política Internacional de Harvard, Dani Rodrik (2012, 279-280) cuando afirma que la crisis económica ha puesto en evidencia la falta de control y de regulaciones, pero también “una serie de iniciativas para mejorar el rigor y los fundamentos de la regulación financiera”. Benedicto XVI en la encíclica “Caritas in

“Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica. Hoy precisamente esta confianza ha fallado y esta pérdida de confianza es algo realmente grave” (2009:35)

Veritate” apunta a esta ausencia de valores como elemento decisivo de la crisis económica:

b) Aproximación al significado de la globalización. La globalización no se reduce a una simple ideología, aunque tampoco es ajena a ideologías de tipo liberal. Es un fenómeno de densas interdependencias globales y como resultado de procesos de desregulación de los mercados nacionales (Castells, 1999). Desde una perspectiva terminológica se puede describir como un conjunto de procesos, actores y fases que actúan, se reproducen, se identifican con el espacio global y hacen referencia a una tendencia básica de tipo económico que es el mercado global integrado por bienes, servicios, factores de producción y

comercialización (Natalia Ribas Mateos, 2002: 22-30).

c) Efectos positivos de la globalización. La globalización es un fenómeno ambivalente que comporta una serie de efectos positivos y negativos. Entre los primeros sobresalen, 1) aumento en la productividad y la competencia; 2) exigencias de apertura competencial a nivel internacional; 3) eficiencia en los procesos de producción y de buena gestión; 4) aumento de la capacidad de innovar y de investigar; 5) potenciación de nuevas tecnologías; 6) mejora de los procesos de producción y de gestión; 7) libertad de mercados y de movimientos por doquier, turismo y migraciones; 8) potenciación de la sociedad civil; 9) mejores oportunidades de acceso a nuevos conocimientos científicos; 10) crecimiento de la riqueza global y flujo de tecnologías hacia países en vías de desarrollo o subdesarrollados.

d) Riesgos e incertidumbres que acompañan a la globalización. Los autores suelen poner de manifiesto también una serie de riesgos e incertidumbres que acompañan el desarrollo de la sociedad global. Entre otros, suelen identificarse como más destacados, la asimetría de los mercados (Benedicto XVI, 2009: punto 42), la crisis del Estado Nacional (Méndez, 2007), los riesgos ambientales (Beck, 1998: 42) y la generalizada elevación de los niveles de incertidumbre (Bauman, 2007).

2.2. La educación en la sociedad global

Estas acumulaciones de cambios de enorme envergadura han tomado en poco tiempo impulso planetario como factor determinante de la acción humana y como componente de indiscutible vigor en la configuración de la educación para el nuevo horizonte global. Para Giddens y Hutton, (2001: 299-313) es preciso y urgente elaborar una nueva filosofía, capaz de explicar los resultados de estos los procesos que entraña la globalización. Una filosofía capaz de repensar los fundamentos ontológicos y éticos del Estado Nación y sus posibilidades de adaptación a las nuevas condiciones de la existencia humana; una filosofía nueva que combine una dirección social y económica eficaz, que implique una fe apasionada en la democracia y una intensa preocupación por los derechos humanos.

a) La globalización impulsa una sociedad progresivamente abierta, con evidentes demandas de sustancial mejora en la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades para que los hoy estudiantes puedan mañana comunicarse y competir, con la debida destreza, con individuos de otras culturas en la persecución de sus intereses, relacionándose hábilmente con personas de culturas diferentes, de modo que tales relaciones sean satisfactorias para todos. La competencia profesional por el empleo sigue una trayectoria ascendente en exigencias, no solo en el propio territorio. Se ha de agregar la gran movilidad que afecta a

los individuos en la actualidad, que les lleva a buscar las oportunidades de empleo, de trabajo y de recursos donde se encuentren. Ello les obligará a competir con otros de distintas regiones, culturas y conocimientos. La aceleración afecta cada vez con mayor intensidad a los cambios y provoca la obsolescencia de los conocimientos, de las competencias y habilidades⁴. A pesar de la mejor educación que puedan recibir, se ha de tener en cuenta que los estudiantes de hoy tardarán años, según en qué nivel estén, en acceder por primera vez a un puesto de trabajo. El carácter abierto y la movilidad de la sociedad global plantean al sistema educativo la demanda de una excelente preparación científico-técnica, que en todo caso constituye el sólido fundamento del progreso social. Desde esta perspectiva, en la enseñanza obligatoria son necesarias pruebas externas nacionales e internacionales (las Pruebas PISA) que suelen mostrar los posibles desajustes en el sistema de la enseñanza- aprendizaje, que es preciso corregir.

b) En cuanto a la identidad personal, el sistema educativo ha de apoyar la construcción personal de la identidad personal y social de sus educandos, facilitando su integración satisfactoria en la comunidad nacional de pertenencia, fortaleciendo las instituciones democráticas, profesando la conveniente devoción a su patria. Animar también el desarrollo y la maduración de una identidad abierta a una ciudadanía universal, generando actitudes de

apertura a otras culturas y de tolerancia hacia individuos diferentes, dado el carácter abierto de las sociedades modernas. Mejor podrá avanzar en actitudes de solidaridad con el otro y de tolerancia con el diferente en la medida en que esté seguro de sus convicciones, de sus creencias y de su cultura. Para alcanzar éxitos sustanciosos en este sentido, puede ser conveniente generar relaciones positivas con aquellos que cumplen un interesante rol en la educación, pero de modo especial en la maduración de la identidad abierta a una ciudadanía universal, por ejemplo, los Medios de Comunicación Social, los líderes de la ciencia, grandes deportistas, cantantes famosos, artistas, líderes políticos, ONGs, etc...

c) La educación de calidad se legitima en el nivel práctico, por el satisfactorio equipamiento conceptual y competencial de los individuos en orden a su integración profesional y laboral, por su capacidad de decisión en la actividad económica y de trabajar en equipo y por su disposición responsable respecto de las tareas productivas encomendadas. Desde los documentos de la UNESCO 5, la OCDE6 y de otros organismos internacionales de semejante autoridad se acentúa la calidad educativa, por su condición básica para el desarrollo, por su exigencia incuestionable para la invención e innovación y como condición necesaria para la adaptabilidad social y laboral.

Conclusiones

Tras el proceso de la argumentación precedente se entra en una fase novedosa de la investigación. Mediante la inferencia del análisis de la información recogida se logran determinadas conclusiones unas más genéricas, otras más específicas. Las conclusiones interpretan y expresan la significación y el alcance de los resultados. Son relevantes las estrategias pedagógicas para hacer frente a los retos que la sociedad globalizada del conocimiento está presentando al sistema educativo de todos los países y también de la República Dominicana. Las metas permanentes de la educación pueden obviamente servir de plantilla en la concreción de algunas de las conclusiones demostradas en la argumentación expuesta.

Respecto del individuo existe un convencimiento generalizado en la actualidad, que es la educación y solo mediante el proceso educativo que el individuo puede lograr la satisfacción de sus aspiraciones a situarse en el contexto social y productivo donde quiere realizar su proyecto personal.

En la sociedad global, abierta y competitiva, ha de ofrecerse una educación de calidad, que permita competir con éxito en su realización profesional dentro del territorio nacional y más allá, donde el individuo pretende situarse y la competencia se lleva a cabo con el mayor rigor.

En la sociedad global del conocimiento el individuo debe ser generosamente equipado con conocimientos, competencias y habilidades, que sean válidas no solo cuando estudia sino en ese futuro próximo en que va a insertarse en el escenario productivo.

La inserción del individuo en el mundo productivo exige capacidad para aprender con rapidez, trabajar en equipo, actualizarse y formarse de modo permanente. Esta preparación exige que el sistema educativo haga una oferta de calidad teórica y también práctica.

En relación con la sociedad la Educación ha de preparar individuos capaces de insertarse en el medio social y comprometerse con las instituciones democráticas, de modo prioritario mediante una actividad profesional rigurosa y socialmente valiosa.

En la sociedad global se espera que el sistema educativo sea capaz de preparar a los individuos a que se instalen satisfactoriamente en el mundo densamente diferenciado y en consecuencia los ciudadanos han de ser solidarios y tolerantes con los diferentes.

Los centros educativos y el sistema de educación vienen demandados a formar a los estudiantes para que sean personas convencidas del valor de la paz, que la practican y la defienden y esto tiene un aprendizaje teórico pero también práctico.

Por último en la sociedad global, los grupos humanos están cada vez más necesitados de individuos entusiasmados con los Derechos Humanos, capaces de solidarizarse con las causas justas de la humanidad y de elevar las correspondientes protestas por el atropello del ser humano, donde quiera que ésta violación tenga lugar.

El sistema productivo tiene derecho a que el sistema educativo habilite a los educandos con las destrezas y competencias convenientes para integrarse satisfactoriamente en el sistema económico, funcionar con eficacia en sus diferentes estamentos: técnicos, administrativos, planificación, gestión y producción.

El sistema productivo necesita una aproximación al sistema educativo para que este conozca las distintas tareas de la empresa y su equipamiento tecnológico con el que trabajarán los estudiantes al integrarse a la empresa.

El sistema educativo, teniendo en cuenta los acelerados cambios que se producen en la sociedad global, está urgido a desarrollar variadas fórmulas de formación permanente para asegurarse que los egresados de sus aulas, que llevan unos pocos años integrados en las empresas, no van a ser eliminados del sistema productivo por lo obsoleto de las competencias y conocimientos que aprendieron en la academia.

Bibliografía

- BAUMAN, Z., (2007), *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets editores.
- “Los retos de la educación en la modernidad líquida”. (2008) Barcelona: Gedisa.
- BECK, U., (1998) *La sociedad de riesgo*. Barcelona, Paidós.
- “La sociedad de riesgo global”. (2006), Madrid: Siglo XXI.
- BENEDICTO XVI, (2009). *Caritas in veritate*. Librería editrice vaticana. (Trad. cast., Madrid: editorial San Pablo).
- CANO, E., (1998). *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid: La Muralla.
- CARBONELL, J., (2008), *Una educación para mañana*. Barcelona: Octaedro
- CASTELLS, M., (1976), *El desafío tecnológico*. Madrid: Alianza.
- “La era de la información”. (1999) *Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD, (2005), *Calidad en educación, calidad de la educación*. Madrid: Asociación Española para la Calidad (AEC).
- GIDDENS, A., (1999). *La tercera vía*. Madrid: editorial Taurus
- GIDDENS, A. y HUTTON, W., eds., (2001), “Luchar para defendernos” en el libro, *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets editores.
- GONZÁLEZ, A., (2004), *Evaluación del clima escolar como factor de calidad*. Madrid: La Muralla.
- HELD, D. y MCGREW, A., (2003). *Globalización / Antiglobalización*. Barcelona: Paidós.
- INNERARITY, D., (2011), *La democracia del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- KING, A. y SCHNEIDER, B., (1991). *La primera revolución mundial*. (Informe del Club de Roma). Barcelona: Plaza y Janés.
- MÉNDEZ F., L., (2003). *La ambivalencia de la globalización*, en Méndez F., L. (Coord.), *La Ética aliento de lo eterno*. Salamanca: San Esteban
- “La globalización y el Estado Nacional”, (2007) en *Revista GLOBAL de FUNGLODE*, volumen 4, nº 14, pp.48-56).

- “Globalización y Medio Ambiente”. (2007) en la Revista INAFOCAM, año 1, vol. 1, pp.23 – 41.
- MÉNDEZ, M, (2014), “Escenarios y exigencias de la investigación científica en la sociedad del conocimiento”. Revista GLOBAL, Volumen 11; Nº 60, pp. 70 – 82; República Dominicana: Editorial FUNGLODE.
- PÉREZ, R., (2008), La calidad de la educación, en PÉREZ, J., R. et AL., Hacia una educación de calidad. Madrid: Narcea
- RIBAS, N., (2002), El debate sobre la globalización. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- RODRIK, D., (2012), La paradoja de la globalización. Barcelona: Antoni Bosch
- SEN, A., (2009). “El mercado no puede basarse sólo en el beneficio, necesita también valores”, (Texto de Isabel Bernal). Madrid: Tribuna Complutense, nº 81, 10 de febrero.
- SAMUELSON, P. A., (1996). “El siglo XXI ya revelado”. Madrid: Diario de Economía, periódico ABC, (2 / 12 / 1996) p. 49.
- UNESCO, (2000), “Informe Final del Foro Mundial sobre Educación 2000”. Dakar. <www.unesco.org/efa> (Consulta 11 de junio de 2016).